

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****30575** *BENMAR HOTELES, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad "Benmar Hoteles, S.A.", se convoca a los Sres. Accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 26 de noviembre del año en curso, a las 12 horas, en el domicilio social de la entidad, sito en la avenida de Juan Fuster Zaragoza, 18, edificio Eva-Mar 1º, de Benidorm (Alicante), al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de auditoría de la entidad Benmar Hoteles, S.A. correspondientes al ejercicio de 2009, así como la gestión del órgano de administración, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Fijación del importe de la remuneración de los Administradores.

Tercero.- Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 212-2 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Benidorm, 6 de octubre de 2010.- El Administrador Solidario, D. José Baldó Llorens.

ID: A100074392-1